

**Facultad de Psicología**  
**Máster en Psicología de la Educación**

**9. Sistema de Garantía Interna de Calidad**

**Informe anual de seguimiento [2021-2022]**

## Índice de contenidos

1. Objeto. ....	3
2. Alcance. ....	3
3. Seguimiento del plan de actuación propuesto en el informe del curso anterior... 3	
4. Resumen de actividades realizadas .....	5
5. Análisis cuantitativo y cualitativo de la evolución de los indicadores asociados al seguimiento del título .....	7
6. Identificación de puntos fuertes y áreas de mejora.....	13
7. Conclusiones.....	13

## Documentos asociados:

Plan de acciones de mejora 2022-2023 (presentado en la última página)

Elaborado por: Elena Martín Ortega y Ruth Campos García	Revisado por: Comisión de Calidad del Centro	Aprobado por: Junta de Facultad
Fecha: 19/11/2023	Fecha: 04/12/2023	Fecha: 11/12/2023

## **1. Objeto.**

El objeto de este documento es realizar un análisis y una valoración del desarrollo y evolución de los estudios que dan origen al título de Máster en Psicología de la Educación durante el curso 2021-2022 y extraer conclusiones a partir de las cuales se elaborará un plan de mejora orientado a subsanar las posibles deficiencias encontradas y a lograr los objetivos propuestos.

## **2. Alcance.**

Este documento contempla:

- El seguimiento del plan de mejora propuesto en el informe anterior.
- El análisis cuantitativo y cualitativo de la evolución de los indicadores asociados al seguimiento del título.
- La identificación de los puntos fuertes y áreas de mejora.

## **3. Seguimiento de recomendaciones y del plan de mejora**

En el informe correspondiente al curso 2020-2021 se proponían recomendaciones en relación con cuatro aspectos:

- a) Incorporación de estudiantes
- b) Recogida de información
- c) Prácticas curriculares
- d) Otras sugerencias

A) En relación con la incorporación de estudiantes, y de acuerdo con las propuestas realizadas, se llevaron a cabo las siguientes iniciativas:

- a1) En septiembre de 2021 se mantuvo la reunión inicial con los estudiantes y la coordinación, durante el primer día de clases.
- a2) En esa primera semana se mantuvo también la reunión entre los delegados del curso anterior y los estudiantes de primero, con el objetivo de que los delegados expliquen a sus nuevos compañeros qué tipo de actividades y actitudes les pueden resultar adecuadas para su mejor aprovechamiento del máster.
- a3) Se realizaron las adaptaciones necesarias para facilitar la inserción de los estudiantes provenientes de otras universidades o titulaciones (p. e. mediante la realización de cursos cero -ver apartado siguiente-; mediante la elaboración de grupos de trabajo colaborativo mixtos, con estudiantes provenientes del grado de Psicología y de otras titulaciones).
- a4) Se mantuvo el curso cero sobre Sistema Educativo Español para estudiantes extranjeros. Con el objetivo de poner en valor los valiosos conocimientos de las estudiantes que provienen de la facultad de Formación de Profesorado (que en

ocasiones manifiestan sentirse en inferioridad de conocimientos en relación con las competencias más vinculadas a Psicología), se solicita su contribución en el curso cero sobre explicación del Sistema Educativo español.

a5) Asimismo, se mantuvo la oferta del curso sobre Aprendizaje Cooperativo, impartido por la profesora Isabel Cuevas, que persigue dotar a los estudiantes de las competencias requeridas para trabajar en equipo, que pondrán en funcionamiento a lo largo de todas las asignaturas.

a6) Se incorpora un curso sobre Interrogar a los textos, impartido por las profesoras Puy Pérez, Mar Mateos y Yolanda Postigo, con el objetivo de desarrollar las competencias de realizar una lectura crítica de distintos tipos de textos.

a7) También, como otros cursos, desde las materias obligatorias que se imparten durante el primer cuatrimestre, se creó una guía de lecturas que se pone a disposición de los nuevos estudiantes para que puedan completar su formación y algunas materias de este cuatrimestre incluyen desdobles en las clases dirigidas a homogeneizar algunos de estos conocimientos.

a7) Por otro lado, y en relación con la matrícula en las asignaturas optativas, algunos estudiantes habían indicado que no podían matricularse en las materias que deseaban por solapamiento de horarios. Aunque el alto número de optativas hace que sea complicado conseguir un ajuste perfecto del horario, en la elaboración de los horarios se establecieron dos criterios: a) las materias de un mismo itinerario nunca solapan y, b) las materias con contenidos más transversales no se solapan con otras asignaturas.

**B) En relación con la recogida de información:**

b1) En el curso 2021-2022, en las reuniones de valoración de optativas, se contó con representantes de asignaturas de todos los itinerarios.

b2) Asimismo, hemos tratado de mejorar el porcentaje de participación de profesores y estudiantes en las encuestas de satisfacción. Hemos visto que establecer relaciones entre las respuestas de las encuestas docentes y las reuniones con los delegados para analizar cualitativamente su satisfacción con los profesores hace aumentar las respuestas en las encuestas más institucionales. Creemos que mediante esta vía se puede visualizar mejor la importancia de encuestas para mejorar la formación y la oferta del máster, por lo cual seguiremos profundizando en esa relación. También durante este curso hemos intentado mejorar la participación en las encuestas y, aunque todavía los números de participación son modestos (ver apartado 5.8), son unos de los más altos de la UAM. No obstante, queremos volver a destacar el peculiar y amplio sistema de evaluación del máster que reúne, por un lado, a todos los profesores dos veces durante el año escolar y, por otro lado, a la comisión de coordinación, a los profesores y los representantes de los estudiantes al final de cada

cuatrimestre. Las reuniones de los profesores se dirigen tanto a un análisis general de las características del máster y de su funcionamiento, como a una mayor coordinación entre las diferentes materias y tienen muy en cuenta la información que las reuniones con los delegados, que se explican a continuación, ofrecen. Estas reuniones constituyen la mayor fuente de cambio en la organización general del máster. La evolución de las guías docentes da cuenta de cómo muchos de estos cambios propuestos son incluidos en las diferentes materias.

b3) En el curso 2021-2022 automatizamos el sistema de recogida de información sobre el proceso de cambio de optativas en diciembre, mediante un cuestionario en el que los estudiantes pudieron manifestar qué asignaturas quieren modificar en su matrícula (en lugar del sistema de recogida previa, mediante un correo electrónico por estudiante).

c) En relación con las prácticas:

c1) Durante el curso 2021-2022 se mantuvo la recogida de información mediante un cuestionario de las preferencias de los estudiantes de primero en relación con las plazas, para adecuar la oferta a la demanda.

c2) A comienzos del curso 2021-2022, se realizó una reflexión junto con todos los docentes en relación con los criterios de concesión de Matrículas de Honor en la asignatura de Practicum y TFM. En el Anexo I se incluye el acta de la reunión, con los criterios establecidos.

D) Otras sugerencias:

d1) En aras de colaborar con la sostenibilidad medioambiental, y puesto que durante el curso 2020-2021, debido a las medidas de protección frente al virus covid19, los documentos de TFM se habían entregado en modalidad electrónica, este curso se ha propuesto la entrega electrónica en todos los casos.

#### **4. Resumen de actividades realizadas**

Además de todas las actividades ya expuestas, durante el curso 2021-2022 se han llevado a cabo diferentes reuniones. De forma general, las coordinadoras del máster se reúnen de manera informal una media de dos veces por semana para tomar decisiones puntuales o para resolver los pequeños problemas o contratiempos que puedan surgir. De forma más específica, las coordinadoras se reunieron varias veces para el proceso de admisión (junio 2021), para la organización de las prácticas externas (abril-mayo 2021), para la preparación y organización de los tribunales y defensa de los TFM (junio y septiembre del 2021, febrero 2022), para la solicitud de ayudas económicas de diverso tipo (octubre, diciembre de 2021, enero, febrero de 2021, para la organización de horarios y oferta de optativas, para la preparación de reuniones con estudiantes y profesores, etc). Además, como mínimo, una de las coordinadoras acudió a las

reuniones de las siguientes comisiones de la Facultad: Posgrado, Coordinación con otros másteres, Calidad, etc.

Además de estas reuniones de la comisión de coordinación se realizaron las siguientes reuniones:

#### 4.1. Reuniones de evaluación entre coordinadores, profesores y delegados/as de los estudiantes

- En febrero de 2022, se produjeron las reuniones de evaluación de delegados/as y docentes con el objetivo de evaluar conjuntamente las actividades de enseñanza-aprendizaje de las seis materias obligatorias del máster.
- En junio de 2022 se produjeron las reuniones de evaluación correspondientes a dieciséis asignaturas optativas entre los/las representantes de los/as alumnos/as y los profesores de estas materias. Los estudiantes presentaron su valoración y algunas sugerencias sobre las diferentes asignaturas que fueron recogidas por los docentes.

#### 4.2. Reuniones entre la coordinación y los docentes.

- En julio de 2022 se celebró la reunión de cierre de curso con el equipo docente.

#### 4.3. Otras actividades vinculadas a la evaluación.

Por otra parte, se han seguido aplicando los cuestionarios de evaluación de las Prácticas Externas, cuestionario de valoración del centro de prácticas, cuestionario del tutor académico, cuestionario del tutor profesional y cuestionario del estudiante.

## 5. Análisis cuantitativo y cualitativo de la evolución de los indicadores asociados al seguimiento del título

### 5.1. Acceso y admisión de estudiantes

	17/18	18/19	19/20	20/21	<b>21/22</b>
Oferta de plazas	40	40	40	40	<b>40</b>
Nº total de solicitudes	103	94	102	101	<b>95</b>
Estudiantes de nuevo ingreso en el máster	34	39	41	20	<b>40</b>
Cobertura de plazas ofertadas	85%	100%	100%	50%	<b>100%</b>

Se mantiene la alta demanda de solicitudes de admisión (95), teniendo en cuenta además que este número corresponde a peticiones en el primer plazo de admisión. La Secretaría del Máster ha seguido recibiendo peticiones hasta septiembre que no están reflejadas en este indicador. El número de estudiantes de nuevo ingreso finalmente

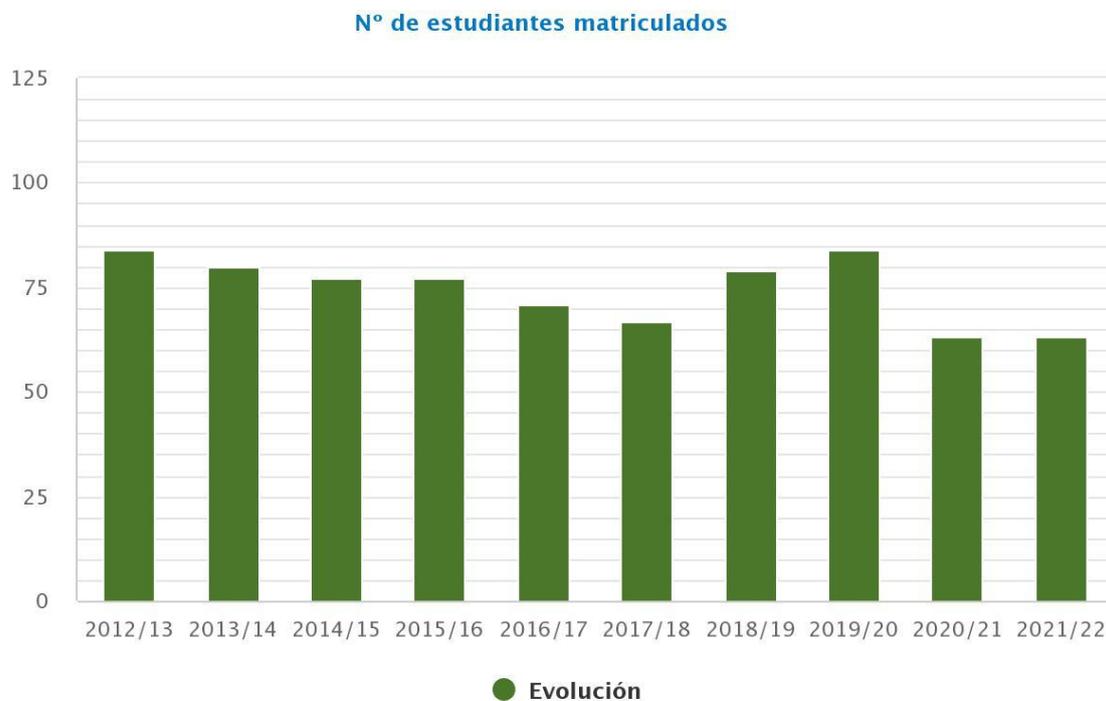
matriculados alcanza el 100% de las plazas ofertadas. El curso anterior sólo se matricularon 20 estudiantes, de forma que parece confirmarse que esas cifras tan bajas se explicaran por la situación de incertidumbre derivada de la pandemia.

## 5.2. Desarrollo del programa formativo

En la Gráfica 5.2. se recoge la evolución de los datos de matrícula en el Máster en los últimos diez años.

El número total de estudiantes matriculados durante el curso 2021-2022 (63) es el más bajo en los últimos cinco años, debido a que en el curso anterior (segundo curso de este año) sólo se matricularon 20 estudiantes.

Gráfica 5.2. *Datos de matriculación en el Máster en los últimos diez años.*



## 5.3. Prácticas externas

Como otros años, consideramos un indudable indicador de calidad que la amplísima mayoría de los estudiantes que matricularon la materia de Prácticas Externas en el curso 2021-22 consiga la plaza solicitada en primera opción, y el resto en la segunda opción y ninguno en plazas diferentes a las solicitadas en las tres primeras opciones. Para el curso 2021-2022 se ha incrementado el número de plazas. Durante este curso, por primera vez, se ha recogido, previamente a la inscripción en la asignatura de Practicum, y mediante un cuestionario, las preferencias de los estudiantes de primero en relación con las plazas, para adecuar la oferta a la demanda. Cada año cambian las demandas, por lo que a los centros se les explica que el abrir convenio no garantiza que vayan a

enviarse estudiantes. Hay que señalar también que ha aumentado la oferta de plazas de investigación. En algún caso las prácticas se han realizado en formato on-line o semi-presencial, debido a las restricciones impuestas por algunos centros.

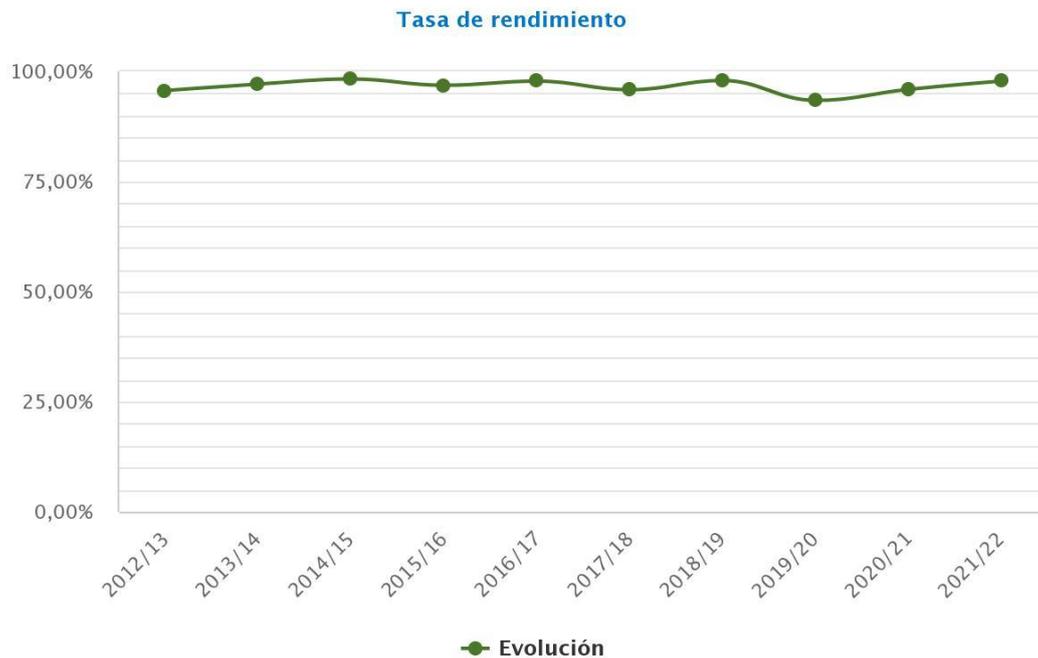
Como en años anteriores, se ha ofrecido una formación complementaria a la proporcionada por el centro de prácticas y por el tutor académico. Los estudiantes que realizan sus prácticas en centros y ámbitos afines se reúnen una vez al mes junto con uno o varios tutores en un seminario en el que se analizan las prácticas realizadas, se reflexiona sobre ellas y se plantean los problemas comunes, así como posibles soluciones. También, se plantean en estos seminarios cuestiones referentes a los TFM. Estos seminarios se han realizado en algún caso en formato on-line para facilitar la asistencia de los estudiantes. Este curso se ha mantenido el formato de entrega de la memoria de prácticas correspondiente a la asignatura de Practicum mediante la aplicación Sigma.

#### 5.4. Rendimiento académico

Tasa de rendimiento	97,81%
Tasa de éxito	99,83%
Tasa de evaluación	97,98%
Tasa de abandono	---

Consideramos un dato muy positivo la alta tasa de rendimiento (95,92%) y la alta tasa de éxito de nuestros estudiantes (100%). En todas las asignaturas ofertadas (6 obligatorias, 20 optativas, Prácticas y TFM), el porcentaje de créditos superados sobre matriculados es del 100%.

Gráfica 5.4.a *Tasa de rendimiento en los diez últimos años.*

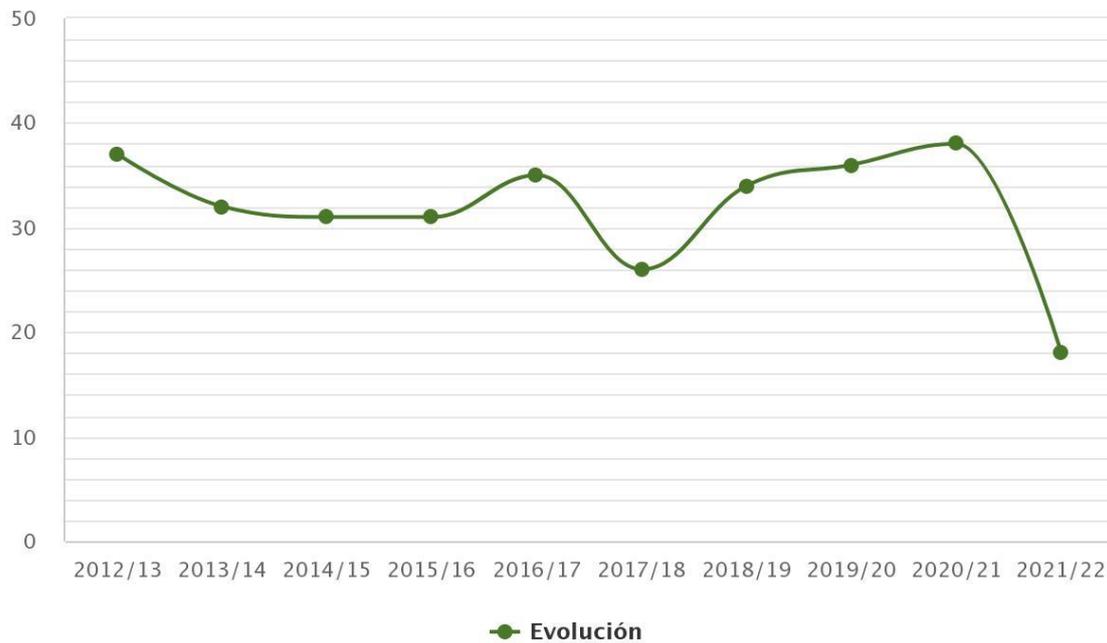


De nuevo, como en los cursos anteriores, no solamente el porcentaje de créditos superados es muy elevado, sino que también son elevadas las calificaciones. Este curso las calificaciones medias se encuentran entre los 7,89 y los 9,54 puntos. Las calificaciones medias en quince materias se sitúan por encima del 9. Solamente tres están por debajo del 8. Estos datos podrían interpretarse como resultado de un bajo nivel de exigencia por parte del profesorado. Sin embargo, la valoración de los estudiantes en las encuestas de que la carga de trabajo es elevada, incluso a veces excesiva, y de la adecuación de la evaluación apuntan a otra explicación. Los docentes no han renunciado a los criterios de evaluación recogidos en las guías docentes. Atribuimos el alto nivel de aprendizaje al tipo de metodología de evaluación continua realizada, con múltiples actividades a lo largo del curso revisadas y además, de forma muy destacable, los estudiantes están recibiendo una continua retroalimentación sobre la calidad de los trabajos y sobre cómo pueden mejorarlos.

En la Gráfica 5.4.b se recoge la evolución en el número de estudiantes egresados en el Máster en los últimos diez años.

Gráfica 5.4.b *Evolución en el número de estudiantes egresados en el Máster en los últimos diez años.*

Nº de estudiantes egresados SIU



De acuerdo con los datos de los que se dispone, ningún estudiante abandonó el Máster durante este curso. Para valorar si esto es una tendencia o se debe a fluctuaciones aleatorias debemos ver si en los años posteriores esta tasa sigue disminuyendo o no.

### 5.5. Inserción laboral

Los datos del informe del Observatorio de Empleo sobre la inserción laboral de los estudiantes de Posgrado de la Facultad de Psicología indican una tasa de empleabilidad del 95%, en relación con los 20 estudiantes consultados (relativos a los egresados durante el curso 2020-2021). Esta tasa es más alta que la del curso anterior (72%) y, a nuestro juicio, resulta un dato muy positivo.

### 5.6. Satisfacción\*

Satisfacción de estudiantes con el título	<b>4,40</b>
Satisfacción de estudiantes con el profesorado	4,26
Satisfacción de estudiantes con la coordinación docente	4,43
Satisfacción de estudiantes con los recursos. Recursos bibliográficos	4,33
Satisfacción de estudiantes con los recursos. Recursos tecnológicos	4,33

Satisfacción de estudiantes con las prácticas externas	4,50
Satisfacción del profesorado con el título	5,00

\* Puntuaciones sobre 5.

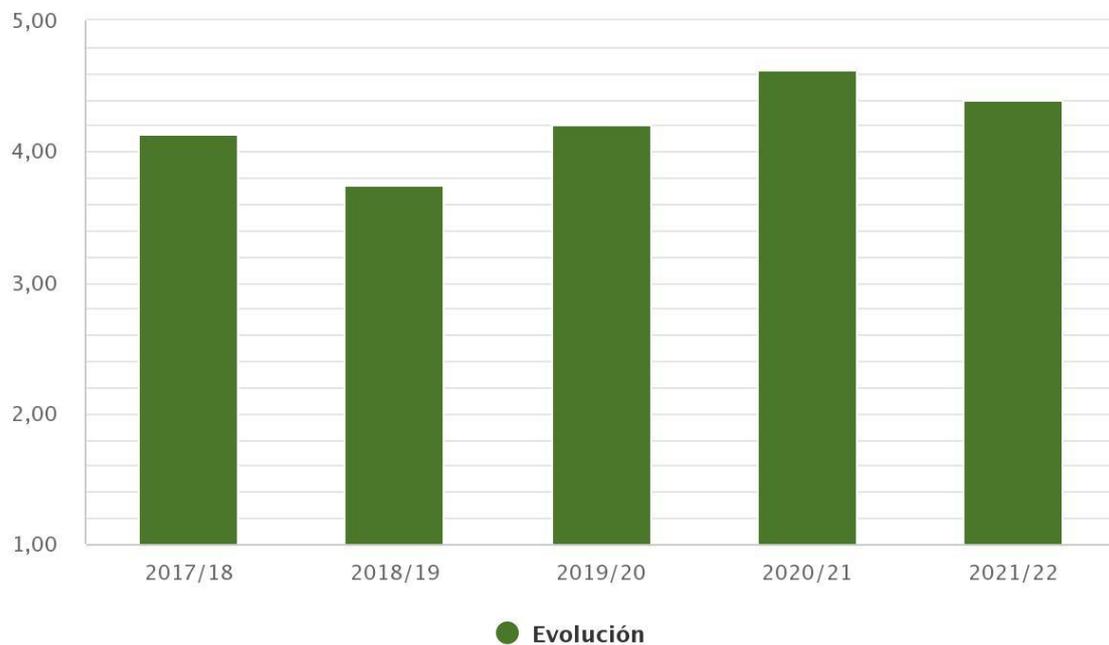
Tanto la valoración de los estudiantes sobre los docentes (4,26) como sobre el conjunto del título (4,4), implica una satisfacción positiva entre moderada y alta. La satisfacción sobre las prácticas externas es también alta (4,5), así como con el resto de ítems consultados. La valoración de los docentes resulta muy positiva también (la máxima posible).

Esta valoración positiva está en consonancia con la obtenida en cursos anteriores (ver Gráfica 5.6).

Durante este curso hemos realizado también una valoración más cualitativa del máster en la que se analizaron diferentes aspectos concretos de la enseñanza que han servido para modificar las guías docentes y que pensamos seguir manteniendo en el futuro. Para esta evaluación, los delegados de los estudiantes recogen información de todos los estudiantes sobre cada una de las materias en ambos cuatrimestres. Esta información es compartida con los docentes en una reunión pública en la que se contrasta con la opinión de estos docentes. Esta evaluación cualitativa aporta gran cantidad de información sobre la marcha del máster y es muy valorada por profesores y estudiantes. Entendemos que este tipo de evaluación en la que se contrastan las opiniones de profesores y estudiantes es, además, una fuente muy importante de aprendizaje conjunto en un máster sobre psicología de la educación.

Gráfica 5.6. Satisfacción de los estudiantes con el título.

#### Satisfacción de estudiantes con el título



#### 5.7. Comunicación y difusión de la titulación

En estos últimos años ha mejorado claramente la información ofrecida en la WEB del Centro de Posgrado de la UAM, así como su accesibilidad y se ha unificado el contenido y/o enlaces para vincular, en lo posible, todos los contenidos de la WEB específica de la Facultad de Psicología, especialmente lo referido a la accesibilidad a las guías docentes de las asignaturas, recursos materiales a disposición del título e información sobre prácticas externas y convenios con instituciones.

Poder contar con una persona que envía información a quienes se interesan por este máster ha facilitado también en gran medida esta transmisión de la información de manera casi inmediata, más unificada y personalizada, que permite atender a la especificidad de las preguntas o intereses de los demandantes, garantizando no obstante la coherencia y homogeneidad de todas las respuestas.

El curso pasado, además, se preparó un vídeo para la difusión del Máster ([https://www.youtube.com/watch?v=6Mitva57MFs&ab\\_channel=FacultaddePsicolog%C3%ADaUAM](https://www.youtube.com/watch?v=6Mitva57MFs&ab_channel=FacultaddePsicolog%C3%ADaUAM)). Este curso hemos realizado una infografía con la información resumida sobre el Máster: <https://view.genial.ly/6214de3515d0f5001846299c>

#### 5.8. Recursos materiales y servicios

No se ha producido ningún cambio en relación con los recursos materiales y servicios con los que cuenta el título durante este curso, por lo que no introduciremos ningún dato

### 5.10. Recursos humanos

Catedrático de Universidad	6
Investigador postdoctoral	1
Otras Categorías	7
Profesor Contratado Doctor Interino	1
Profesor Asociado	3
Profesor Ayudante Doctor	2
Profesor Contratado Doctor	8
Profesor Titular Universidad	12

Como se puede ver en este indicador, igual que otros años la mayoría de los profesores que forman parte de este máster son doctores que forman parte de la plantilla habitual de la UAM, lo que dota de estabilidad al máster. El Máster también cuenta con 3 profesores asociados, que permite la participación de profesionales. Además, otros profesionales acuden como invitados a algunas de las clases de los profesores permanentes. Habitualmente esta participación de unos y otros profesionales es muy bien valorada por los estudiantes.

A pesar de su acreditada experiencia, los docentes del Máster siguen cuidando su desarrollo profesional, como lo demuestran los datos de participación en las actividades de formación organizadas por la UAM, dentro del plan de formación continua de sus profesores permanentes, siendo la tasa de participación de los docentes durante ese curso de un 12,5%.

Un 7,5% de los docentes han tomado parte además en proyectos de innovación que la UAM durante este curso.

Tres profesores del Máster han participado en el programa DOCENTIA, y uno de ellos superado la calificación media. Finalmente, el número de sexenios de investigación reconocidos en el conjunto de profesores del Máster alcanza los 65, con un total de 127 quinquenios de docencia.

## 6. Identificación de puntos fuertes y áreas de mejora

De forma general, y como en los cursos pasados, destacamos la estabilidad de los indicadores, que siguen manteniéndose muy positivos. Consideramos una fortaleza las tasas de rendimiento, éxito y eficiencia obtenidas por los estudiantes, así como sus calificaciones. Los indicadores de satisfacción por el plan de estudios han ido creciendo y estabilizándose. Estos indicadores juntos

con las reuniones con los delegados que permiten ajustar las expectativas de profesores y estudiantes constituyen una de las principales fortalezas del Máster. Estos índices constituyen claros puntos fuertes y muestran, a nuestro entender, que el diseño del máster se ajusta a las demandas laborales de los psicólogos de la educación.

De la misma manera, la oferta formativa del título, con un alto número de optativas relacionadas entre sí, que permite seguir itinerarios profesionales claros, pero que no impide que un estudiante pueda crear su propio perfil, nos parece un índice positivo.

También valoramos positivamente el hecho de que todos los estudiantes consigan la plaza de Prácticas solicitada en primera o segunda opción.

Las reuniones con los delegados, que se celebran al finalizar cada uno de los cuatrimestres, nos parece que constituyen también una de las fortalezas del título. Los delegados recogen la información de toda la clase y elaboran un informe y unas propuestas de cambio que son discutidas junto con el claustro de profesores. En nuestra opinión, estas reuniones, permiten una evaluación muy ajustada tanto de cada una de las materias, como de los itinerarios y del conjunto del máster. Además, ayudan a que se realicen pequeños cambios en cada una de las asignaturas que contribuyen a la mejora del máster y crean una relación muy positiva entre los estudiantes y profesores y entre estudiantes y comisión de coordinación que contribuye a solucionar pequeños desajustes o dificultades antes de que se puedan convertir en grandes problemas. Por otro lado, creemos que un máster dirigido a formar profesionales en psicología de la educación debe mostrar en su diseño de formación y evaluación los contenidos, procedimientos y valores que trata de enseñar a sus estudiantes. Creemos que estas reuniones son un ejemplo de este tipo de prácticas.

Otro dato positivo del curso 2021-2022 lo constituye la recuperación en las tasas de matrícula, después de la baja tasa de matrícula de estudiantes de nuevo ingreso el curso anterior (con un total de 20 estudiantes). Como explicábamos, es probable que este dato guarde relación con la incertidumbre derivada de la situación de post-pandemia.

Continuamos reconociendo algunas debilidades semejantes a las detectadas en los últimos años, como los relativos a la baja participación de docentes y estudiantes en las encuestas de valoración. No obstante, los porcentajes son más altos que en otros másteres y en el grado de Psicología, por lo que parece un problema más global de nuestra facultad y de la universidad.

## 7. Conclusiones

Durante el curso 2021-2022, los indicadores relativos al funcionamiento del Máster de Psicología de la Educación siguen siendo positivos.

Durante este curso, se siguieron teniendo en cuenta las sugerencias incluidas en el Informe Final de la Renovación de la Acreditación del SICAM, recibido en diciembre de 2019, para mejorar distintos aspectos de la titulación.

### Plan de mejora para el curso 2022-2023:

#### a) En relación con la incorporación de estudiantes:

- Se mantendrá la reunión inicial con los estudiantes y la coordinación y la reunión entre los delegados del curso pasado y los estudiantes de primero.
- Se realizarán las adaptaciones necesarias para facilitar la inserción de los estudiantes provenientes de otras universidades o titulaciones.
- Se mantiene la oferta de curso cero (Sistema Educativo Español y Aprendizaje Cooperativo).
- Se mantiene la organización de horarios en la que las materias con contenidos más transversales no se solapan con otras asignaturas. Se propone consultar a los docentes si estarían de acuerdo en mantener la organización de horarios durante dos cursos (como se hace en Grado) para asegurar que no hay solapamiento entre sus horarios docentes.

#### b) En relación con la recogida de información:

- Trataremos de mejorar el porcentaje de participación de profesores y estudiantes en las encuestas de satisfacción.
- Se tratará de contar con delegados o representantes de todos los itinerarios. De cara a la reunión, en el caso de que no vayan a poder acudir los delegados informantes que hayan participado en la asignatura, se informará a los docentes en y se les enviará la documentación que aporten los estudiantes, sin que sea necesario que acudan a la reunión presencial.
- Se mantiene el cuestionario de recogida de información sobre el cambio de optativas, pilotado este curso.

#### c) En relación con las prácticas:

- Se mantendrá la recogida de información mediante un cuestionario de las preferencias de los estudiantes de primero en relación con las plazas, para adecuar la oferta a la demanda.
- Se organizarán comisiones para la valoración de las solicitudes de Matrícula de Honor en las asignaturas de Practicum y TFM.

Anexo I

**Acta de la reunión en relación con el establecimiento de criterios para la concesión de Matrícula de Honor en las asignaturas de TFM y de Practicum**

**Fecha:** 9 de septiembre de 2021

**Hora:** 12:00

**Lugar:** Salón de Grados Ángel Rivière

**Excusan su asistencia:**

- Cristina del Barrio
- Ángela Barrios
- Almudena Capilla
- Marta Casla
- Isabel Cuevas
- César López
- Nacho Montero
- Marta Morgade
- Eva Murillo
- María Sotillo

**Asistentes:**

- Gerardo Echeita
- Héctor Gutiérrez
- Amparo Moreno
- María Núñez
- Cecilia Simón
- Kevin van der Meulen
- Elena Martín
- Ruth Campos

**Orden del día: Decisión sobre los criterios concesión de M.H. para Practicum y TFMS.**

Una vez tenidas en cuenta todas las opiniones manifestadas por los docentes, tanto a través del correo electrónico como expuestas durante la reunión, se aprueban los siguientes criterios y procedimientos:

- Como medida común tanto para Practicum como para TFM, es importante recordar que la M.H. tiene que ser una calificación excepcional, que, además, solo se pondrá cuando la nota sea 10.
- Asimismo, no podrán adjudicarse las M.H. hasta que se hayan cerrado las dos convocatorias: ordinaria (marzo y julio) y extraordinaria (septiembre).

- Se aprobó tener en cuenta la situación económica del estudiante, concretando el criterio en el hecho de que haya tenido beca de estudios durante grado/posgrado, ya que se consideró que era un dato “objetivo”.
- Se descartó la propuesta de tener en cuenta si un estudiante había tenido ya M.H. en Practicum a la hora de concedérsela en TFM.
- Se descartó también considerar si el o la estudiante va a continuar estudios ya que es difícil documentarlo en el momento del curso en que hay que tomar la decisión, además de que se podrían realizar estos estudios años después.
- Se acordó que la comisión, a la que se hace referencia más adelante, pudiera valorar también en su caso las producciones a las que el TFM hubiera dado lugar.

#### **Procedimiento para la concesión de M.H. en la asignatura de Trabajo de Fin de Máster:**

- Si el trabajo ha sido calificado con un 10 por el tribunal, este podrá proponer su candidatura a concesión de una calificación de M.H.
- Si el tribunal propone al estudiante, el tutor realizará un informe en el que se justifiquen los méritos del trabajo (i. e. relevancia para el centro, productos derivados, como publicaciones, presentaciones en congresos o jornadas profesionales, reconocimientos...); la situación económica del estudiante, si procede (i. e. si ha disfrutado de beca de estudios durante el Grado y/o el Posgrado) y cualquier otra información que considere pertinente.
- Se constituirá una comisión, formada por tres miembros (docentes que no tutelen a ningún estudiante que opte a M.H. en ninguna de las convocatorias), que dirimirá entre los informes presentados.

#### **Procedimiento para la concesión de M.H. en la asignatura de Practicum:**

- El tutor realizará un informe en el que debe hacer constar los méritos relativos al desempeño del estudiante durante las prácticas (y, si procede, otra información como su situación económica –si ha disfrutado o no de una beca de estudios en Grado y/o Posgrado).
- Este informe se enviará, junto con el informe de evaluación del tutor profesional y la memoria de prácticas, a la gestora del Departamento correspondiente.
- Se constituirá una comisión, formada por tres miembros (docentes que no hayan presentado a ningún estudiante como candidato a M.H. en ninguna de las convocatorias), que dirimirá entre las candidaturas presentadas.